

---

## Orientación general

2 mensajes

---

**Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro** <coteiza@u.uchile.cl>  
Para: Katherine Quijada <katherine.quijada@ug.uchile.cl>

18 de marzo de 2021, 11:02

Estimada Katherine

Según tu consulta

"Necesito orientación puntual para rellenar el FOCES en la sección de grupo familiar. Lo que pasa es que yo no vivo con mi mamá, pero a través de un proces legal se dictaminó que debo recibir pensión alimenticia de ella y además soy carga en la isapre, ¿la pongo en la sección de antecedentes del grupo familiar? cabe destacar que mi única relación con ella es lo mencionado anteriormente, en términos afectivos es nula. y dónde esta la opción para seleccionar que NO vive conmigo, porque si pongo que NO es parte de mi grupo familiar estaría diciendo que no comparte ingresos y gastos, pero sí recibo pensión alimenticia de ella ¿qué sería correcto poner? por otro lado ¿es obligatorio poner a mi papá? ya que no lo conozco y no sé nada de él, ni sé si tiene trabajo la verdad"

--

Consigne los datos de su madre como NO integrante del grupo familiar; y en el apartado de ingresos, debe registrar lo que ella le aporta como "pensión alimenticia" y con ello se entiende la relación. Favor, en los documentos adjunte copia de la resolución legal respectiva.

Saludos

*CAROLINA OTEIZA ALFARO*  
*Secretaria*  
*Unidad de Bienestar*  
*Facultad de Ciencias Sociales*  
*Universidad de Chile*  
*Fono: 9787700*  
*coteiza@u.uchile.cl*

---

**Katherine Noemí Quijada** <katherine.quijada@ug.uchile.cl>  
Para: Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

18 de marzo de 2021, 11:08

Ok, gracias!

[El texto citado está oculto]